

Cuenca, 10 de julio del 2017

Señora
María Piedad Díaz
SOCIO DE LA COMPAÑÍA
RODRIGUEZ DIAZ EMPRESA DE COMUNICACIÓN CIA LTDA.
Ciudad.

Por medio de la presente me permito comunicarle a Usted que la Junta General de Socios celebrada el pasado 10 de julio del presente año, ha procedido, por unanimidad, a reelegirle como GERENTE GENERAL de Rodríguez Díaz Empresa de Comunicación Cía. Ltda.

Para un periodo de dos años de conformidad con el estatuto de la misma, desde su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

Sus atribuciones y deberes se encuentra establecido en los estatutos del compañía, cuya Escritura Pública fue otorgada ante el Señor Notario Decimo del Cantón Cuenca, el 27 de marzo del 2006 e inscrito bajo el número 120 del 07 de abril del 2006 en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

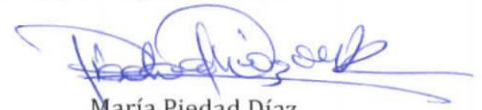
Debo señalar que Usted como Gerente General, cuenta con la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



Luis David Rodríguez Díaz
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
RODRIGUEZ DIAZ EMPESA DE COMUNICACIÓN CIA LTDA.

Yo, María Piedad Díaz, acepto la designación realizada a mi favor
Cuenca, 10 de Julio del 2017



María Piedad Díaz
C.C. 0101825065

Cuenca, 10 de julio del 2017

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "RODRIGUEZ DIAZ EMPRESA DE COMUNICACIÓN CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los diez del julio del 2017, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía DE "RODRIGUEZ DIAZ EMPRESA DE COMUNICACIÓN CIA. LTDA." de esta ciudad de Cuenca, se reúnen MARIA PIEDAD DÍAZ propietaria del 54.96% de las participaciones, LEONARDO ISMAEL RODRÍGUEZ DÍAZ propietario del 19.01% de las participaciones, LUIS DAVID RODRÍGUEZ DÍAZ propietario del 16.01% de las participaciones y CAROLINA ISABEL RODRÍGUEZ DÍAZ propietaria del 10.01% de las participaciones.

Preside la reunión, el presidente de la compañía LEONARDO ISMAEL RODRIGUEZ DIAZ y actúa como secretario la Señora Gerente, MARÍA PIEDAD DÍAZ como lo establece los estatutos.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social.

Encontrándose presente la totalidad del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO.- Designar al nuevo presidente y gerente de la compañía.

PUNTO DOS.- El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los socios el orden del día; y, luego de la deliberación, por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General de Socios RESUELVE: uno.- Nombrar al Señor Luis David Rodríguez Díaz con cédula de ciudadanía No. 0103763405 como nuevo Presidente de la compañía y ratificar a la Señora María Piedad Díaz con cédula de ciudadanía como gerente y representante legal de la compañía. Tanto el presidente como el gerente iniciarán sus labores una vez realizados los tramites de ley y desempeñaran sus funciones por el período de dos años. Se toma el juramento de ley y se dispone su inscripción el Registro Mercantil de esta ciudad para que surta efectos legales correspondientes.

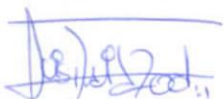
No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital pagado. Dicha sesión es culminada a las nueve horas con veinte minutos.





Leonardo Ismael Rodríguez Díaz
PRESIDENTE



Luis David Rodríguez Díaz
SOCIO



María Piedad Díaz
GERENTE SECRETARIO



Carolina Isabel Rodríguez Díaz
SOCIA



